

Términos y condiciones de participación “SORTEO VERANO LEICA SOFORT 2”

Leica Camera Iberia S.L. convoca el “Sorteo Verano Leica Sofort 2” y sortea 3 cámaras Leica Sofort 2 entre participantes mayores de 18 años y residentes en España.

1ª.- Requisitos participación:

Podrán participar en el sorteo todas aquellas personas físicas mayores de 18 años, que cumplan los siguientes requisitos:

1.1.- Suscribirse a la newsletter de Leica Camera. Para ello, deben acceder a la página web del sorteo y cumplimentar el registro.

1.2.- Confirmar suscripción al boletín de noticias de Leica cuando reciban email pidiendo confirmación.

2ª.- Premio:

Se sortearán 3 cámaras Leica Sofort 2 (cada una acompañada de dos packs papel impresión fotos).

Una persona física solo puede ganar una cámara de las tres del sorteo. Asimismo, solo se admite un email por persona física.

Los tres ganadores recibirán la cámara en Leica Store Madrid o se enviará a la dirección que indiquen en península, islas Baleares o islas Canarias.

3ª.- Plazos:

Participarán automáticamente en el sorteo todos los participantes que cumplan los requisitos del punto 1 entre el 1 de julio y 31 de julio 2024. El límite para participar será las 12 horas del mediodía CEST (peninsular).

4ª.- Comunicación al ganador/a:

Leica Camera Iberia se pondrá en contacto con el ganador/a por email el 1 de agosto 2024 y se publicará el nombre en nuestras redes sociales.

En caso de no recibir respuesta en 48 horas, perderá el premio y se contactará automáticamente con el suplente que haya salido por sorteo.

5ª.- Aceptación de las bases:

El ganador/a que acepte el premio, por el hecho de aceptarlo, también acepta las presentes bases, así como las decisiones que pudiese adoptar Leica Camera Iberia a efectos de la interpretación o resolución de cuestiones no recogidas en ellas. Cualquier duda será resuelta por Leica Camera Iberia, que a los efectos del presente sorteo designa los siguientes datos de contacto: C/ José Ortega y Gasset, 34. 28006 - Madrid; dirección de correo electrónico: onlinestore.es@leica-camera.com y se reserva el derecho a modificar, por causas justificadas, las fechas establecidas en estas bases.

7ª.- Política de privacidad: Se informa de que el responsable del tratamiento de los datos de los participantes en el sorteo es Leica Camera Iberia con dirección postal en C/ José Ortega y Gasset, 34. 28006 – Madrid y email onlinestore.es@leicacamera.com.

El nombre podrá ser objeto de comunicación pública en las actuaciones presentes o futuras que pueda llevar a cabo Leica Camera Iberia, siempre que dicha comunicación pública esté relacionada con su aceptación del premio del sorteo.

Salvando lo anterior, no se realizarán cesiones de datos personales a terceros, excepto en caso de que exista una obligación legal. Asimismo podrán tener acceso a datos personales los proveedores (encargados del tratamiento) de Leica Camera Iberia que necesiten acceder a datos para la prestación de servicios contratada que, a título enunciativo y no limitativo, prestan servicios en los sectores de servicios administrativos, gestión de sitios web, distribución de correos electrónicos, call center; los proveedores utilizarán los datos únicamente para la prestación del servicio y conforme a las instrucciones de Leica Camera Iberia. Puede pedir más información a través de onlinestore.es@leica-camera.com. Los datos se conservarán mientras sean necesarios, en cada caso, para los fines para los que se recabaron, y durante los plazos de prescripción previstos. Los interesados podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y, en su caso, portabilidad de sus datos personales, así como de oposición y limitación al tratamiento de sus datos, dirigiéndose a Leica Camera Iberia a través de la dirección de correo electrónico onlinestore.es@leica-camera.com o en la siguiente dirección: Leica Camera Iberia, C/

José Ortega y Gasset, 34. 28006- Madrid, indicando los detalles correspondientes a su solicitud y acreditando debidamente su identidad. Se informa asimismo a los interesados de que tienen derecho a obtener información sobre el ejercicio de sus derechos y/o presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

8ª.- Otros:

Leica Camera Iberia no se responsabiliza de las incidencias que pudieran producirse en el desarrollo del sorteo por el uso de los medios y aplicaciones a través de las cuales se participa y comunica.

Leica Camera Iberia se compromete a comunicar a los participantes en el sorteo cualquier posible incidencia de la que tenga conocimiento a la mayor brevedad posible a través de los medios que considere oportunos en cada caso.

Asimismo, Leica Camera Iberia manifiesta que ha adoptado todas las medidas necesarias, dentro de sus posibilidades, para asegurar el adecuado desarrollo de la acción.

Madrid, 1 julio 2024